

EXP-UNC: 0016837/2019

VISTO

El EXP-UNC: 0016837/2019 presentado por las Consejeras Estudiantiles de la Agrupación Arcilla – La Bisagra solicitando aval Institucional para el Programa de **Cursos de Perfeccionamiento** (Taller de Diseño Grafico, Taller de Fotografía y Manejo de Cámara y Taller de Community Manager y Redes Sociales), que se llevará a cabo entre los meses de abril y mayo de 2019.

Y CONSIDERANDO

Que el avance de las nuevas tecnologías representan un gran potencial para diversificar las formas de difundir la información.

Que es fundamental tener conocimientos sólidos sobre marketing online, publicidad, comunicación; pero sobre todo conocer las tecnologías y las posibilidades que traen consigo las redes sociales.

Que el mismo se trato en reunión de comisiones el día lunes 15 de abril de 2019 y fue aprobado por la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC, el día 22 de abril del año en curso.


Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º: Reconocer el aval Institucional para el Programa de **Cursos de Perfeccionamiento** (Taller de Diseño Grafico, Taller de Fotografía y Manejo de Cámara y Taller de Community Manager y Redes Sociales), que se llevara a cabo entre los meses de abril y mayo de 2019.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lta. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC Nº

0073